



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.491 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CAROL
SEPÚLVEDA BASCUÑAN.**

LAJA, 25 de septiembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 655.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.


DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Carol Sepúlveda Bascuñan, Asistente Social de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 30 de septiembre de 2015, con motivo de participar en Jornada de Capacitación de "Victimización y Procesos de denuncia de Delitos Sexuales contra Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), que se realizará en Caja de Compensación La Araucana.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Srta. Sepúlveda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM /